



16

95622

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, a favor de MANUFACTURAS CODEX, S.A., domiciliada en Zaragoza, Princesa, 17 - - - - -

por

"TENEDOR DE ROPA ELEVADO"

---

Sabido es el obstáculo que representan los tendedores de ropa en el interior del hogar doméstico, hoteles, hospitales, etc. Sin embargo, teniendo en consideración que las partes altas de las paredes quedan por lo general desprovistas de objetos que las ocupen ha sido diseñado este nuevo modelo de tendedor de ropa para ser  
5 colocado en posición elevada y, a tal efecto, ha sido equipado con un ingenioso dispositivo de elevación y descenso de los tendedores de modo que se pueda poner y quitar la ropa de los mismos desde el suelo como se describirá más adelante al detallar su construcción.

10 En la hoja de planos que se acompaña se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria, y por con-

95622

36



siguiente, sin caracter limitativo alguno.

15 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial de este Modelo de Utilidad, a continuación se detalla su construcción y características.

20 Consta esencialmente de un serie de juegos de poleas (1) de las llamadas fijas, situadas en unos soportes (2) colocados en un mismo plano vertical y a la misma altura. Estas poleas se hallan convenientemente separadas en unas varillas-eje (3) pertenecientes a los mencionados soportes, de modo que quede suficiente distancia entre ellas.

25 Por una de las poleas de cada juego (A) pasan las dos cuerdas (4) y (5) de las que pende cada uno de unas varillas rígidas (6), mientras que por la otra polea (B) solamente pasa una cuerda (5) por lo que, naturalmente, la cuerda (4) es de longitud mucho menor que la cuerda (5) a fin de que la varilla (6) quede horizontal.

30 Ambas cuerdas (4) y (5) llevan fija a uno de sus extremos una anilla (7) la cual tiene la doble finalidad de servir de tope al descenso de la varilla (6) cuando ésta se encuentra en su posición más baja y al mismo tiempo sirve de punto de enganche a una pértiga (8) provista de una garfio (9) en uno de sus extremos con la cual se realiza la elevación y descenso de las varillas (6).

35 Finalmente, queda prevista una plancheta (10) adosable a la pared en la que van situados tantos ganchos (11) como juegos de poleas tenga el tendedor, en los que se introducen las correspondientes anillas (7) cuando el tendedor tiene situadas las varillas (6) en su posición elevada.

40 Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su fabricación son de naturaleza accesoria, sin que su variación o alteración desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y

95622



45 distingue al objeto de la presente memoria.

NOTA

RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

50 1ª.- "TENEDOR DE ROPA ELEVADO", caracterizado por estar constituido por una serie de juegos de poleas fijas montadas sobre unas varillas-eje pertenecientes a unos soportes colocados en un mismo plano vertical y a una misma altura hallándose dichas poleas convenientemente separadas; una de las cuales tiene el cabo de cuerda en que se aplica la potencia unido a una anilla, y el otro cabo de la misma cuerda en el que se aplica la resistencia, unido al extremo de una varilla rígida, de longitud igual a la que se encuentran separados los soportes; mientras que la otra polea tiene un cabo de su cuerda unido también a la citada anilla después de pasar la cuerda por la polea citada en primer lugar, y el otro cabo de su cuerda unido al otro extremo de la varilla, siendo diferente la longitud de ambas cuerdas, de modo que la varilla permanezca siempre en posición horizontal.

65 2ª.- "TENEDOR DE ROPA ELEVADO", según la reivindicación anterior, caracterizado porque los juegos de poleas están soportados por sendos soportes, los cuales tienen uno de sus extremos preparado para ser fijado a la pared.

70 3ª.- "TENEDOR DE ROPA ELEVADO", según las reivindicaciones anteriores caracterizado por quedar prevista una pértiga equipada con un garfio en uno de sus extremos, el cual se hace introducir en las anillas para verificar la elevación y descenso de las varillas; quedando prevista igualmente una placheta adosable a la pared, dotada de tantos ganchos como juegos de poleas existan en el tendedor.

75 4ª.- Por último se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial que por veinte años se

95622



solicita para España. -----

p o r

"TENEDOR DE ROPA ELEVADO"

80

Todo conforme queda expresado en la presente memoria des-  
criptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una  
sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

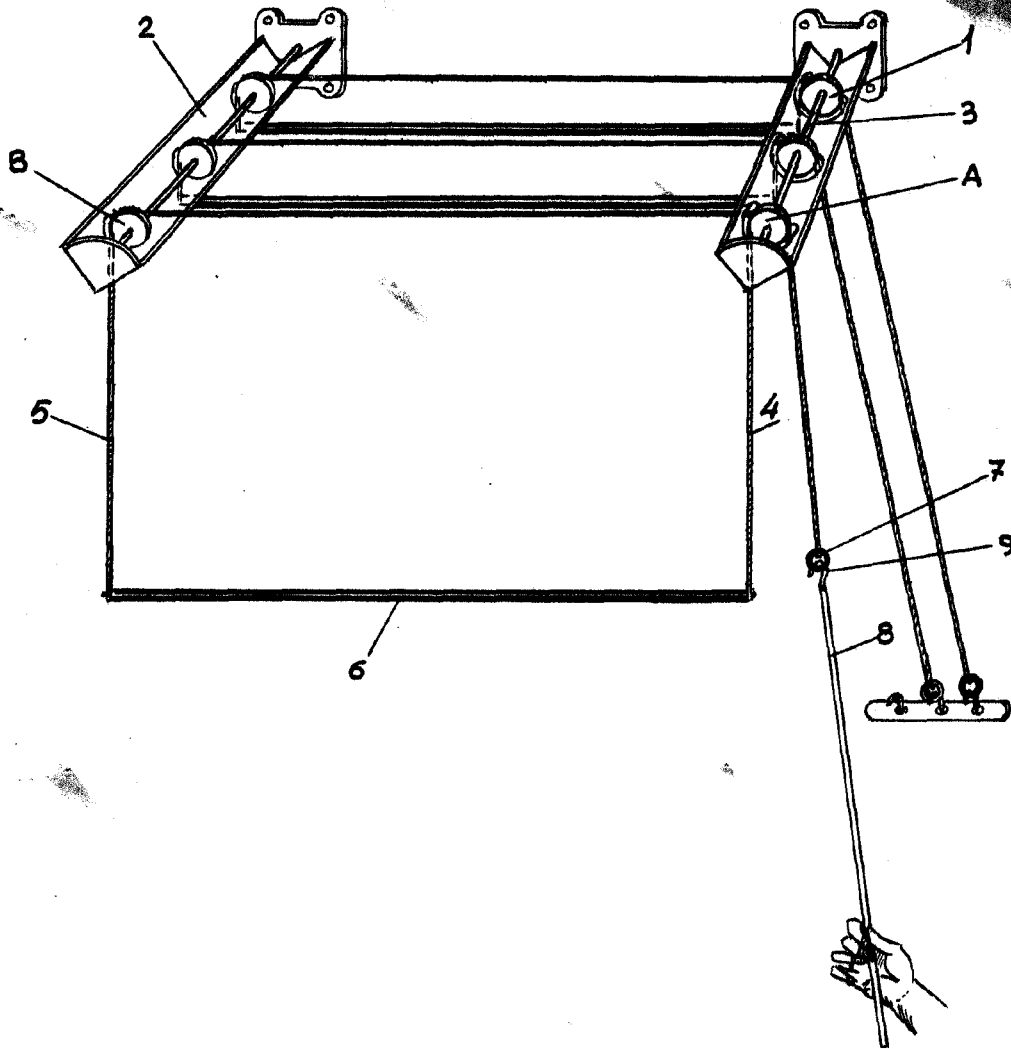
Madrid, 16 OCT. 1962

P.A.,

PEDRO FELIX MANS  
S.A.

95622

18 OCT



*Escala variable*  
Madrid, 18 OCT. 1962  
P.H.

PEDRO FELIX BARRA  
S.A.